

## Información sobre protección de datos

### Información sobre protección de datos personales

De conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679 (RGPD) y la legislación vigente en materia de protección de datos, se informa del tratamiento de los datos personales que contiene esta solicitud.

**Finalidad del tratamiento y base jurídica:** Tramitación del procedimiento para el reconocimiento de las compensaciones a los arrendadores y propietarios afectados por la suspensión extraordinaria de los procedimientos de desahucio y de los lanzamientos para personas económicamente vulnerables sin alternativa residencial.

- Los artículos 1 y 1 bis del Real Decreto-ley 11/2020, de 31 de marzo, por el cual se adoptan medidas urgentes complementarias en el ámbito social y económico para hacer frente a la COVID-19 (BOE n.º 91, de 1 de abril de 2020).
- El artículo 1 del Real Decreto-ley 37/2020, de 22 de diciembre (BOE n.º 334, de 23 de diciembre de 2020).
- El Real Decreto 401/2021, de 8 de junio (BOE n.º 137, de 9 de junio de 2021).
- La Resolución del consejero de Movilidad y Vivienda de 23 de julio de 2021, por la cual se desarrolla el procedimiento para el reconocimiento de la compensación al propietarios y arrendadores (BOIB n.º 100, de 27 de julio de 2021).

**Responsable del tratamiento:** Dirección General de Vivienda y Arquitectura.

**Destinatario de los datos personales:** Se cederán a la Agencia Tributaria y a la Intervención General de la CAIB a los efectos de cumplir lo que desarrolla la normativa vigente.

**Plazo de conservación de los datos personales:** Los datos se conservarán el tiempo necesario de acuerdo con la normativa vigente.

**Existencia de decisiones automatizadas:** el tratamiento de datos posibilita la resolución de reclamaciones y consultas de forma automatizada, a efectos de realizar perfiles.

**Transferencia de datos en terceros países:** No se cederán datos a terceros salvo los de obligación legal.

**Ejercicio de derechos y reclamaciones:** La persona afectada por el tratamiento de datos personales puede ejercer sus derechos de información, de acceso, de rectificación, de supresión, de limitación, de portabilidad, de oposición y de no inclusión en tratamientos automatizados ante el responsable del tratamiento mencionado antes, mediante el procedimiento «solicitud de ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales», previsto en la sede electrónica de la CAIB ([seuelectrónica](#)). Con posterioridad a la respuesta del responsable o al hecho que no haya respondida en el plazo de un mes puede presentar la «reclamación de tutela de derechos» ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD).

**Delegación de Protección de Datos:** Consejería de Presidencia (Paseo de Sagrera, 2, 0701, Palma).  
Dirección electrónica: [protecciondades@dpd.caib.es](mailto:protecciondades@dpd.caib.es).